

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología del Desarrollo y Envejecimiento

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2526-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA SALGADO ELVIRO

EMAIL: msalgado@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Diplomada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Extremadura. Posgrado Especialista en Psicomotricidad por la Universidad Pontificia de Comillas y la Escuela Internacional de Psicomotricidad. Experto en Ortopedia por la Universidad de Salamanca. Especialista en Daño Cerebral Adquirido, por la Universidad de Castilla la Mancha. Graduada en Psicología por la Universidad Isabel I de Castilla (Burgos). Máster en Psicología General Sanitaria. Máster en Adicciones por la Universidad de León. Máster en Terapias Contextuales/de Tercera Generación.

CV PROFESIONAL:

- Terapeuta ocupacional en diversos sectores desde el año 2010: Geriatría, Neurorehabilitación, Salud Mental, Discapacidad Intelectual, intervención domiciliaria,...

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura pretende que el alumno adquiera competencias en el conocimiento de las principales características del desarrollo humano a lo largo del ciclo vital, desde el nacimiento hasta la vejez. Comprenderá las diferencias y conocimientos básicos en las distintas etapas del desarrollo, infancia, niñez, adolescencia y adultez en sus diferentes dimensiones cognitiva, motora, física, social, afectiva.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción a la Psicología del desarrollo durante el ciclo vital**
 1. Conceptos básicos
 2. Psicología del desarrollo y terapia ocupacional
 3. Etapas del ciclo vital
 4. Principios y teorías del desarrollo
2. **Desarrollo psicológico y social en la infancia**
 1. Desarrollo motor
 2. Desarrollo físico

3. Desarrollo cognitivo
4. Desarrollo psicosocial
5. El apego
3. **Desarrollo psicológico y social en la adolescencia**
 1. Desarrollo físico
 2. Desarrollo cognitivo
 3. Desarrollo psicosocial
4. **Desarrollo psicológico y social en la edad adulta**
 1. Desarrollo físico
 2. Desarrollo cognitivo
 3. Desarrollo psicosocial
5. **Envejecimiento**
 1. Características y desarrollo emocional.
 2. Envejecimiento orgánico. Cambios corporales.
 3. Desarrollo físico, cognitivo y psicosocial
 4. El final de la vida
6. **Ocupación en los distintos momentos del ciclo vital**
 1. Ocupación en la infancia
 2. Ocupación en la adolescencia
 3. Ocupación en el adulto
 4. Ocupación en el adulto mayor
7. **Adaptación a los diferentes contextos en cada momento de la vida.**
 1. Contextos de desarrollo y adaptación a los cambios vitales

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y prácticas, así como herramientas como el foro y el chat.

Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio.

Se realizarán distintas prácticas obligatorias en el aula, que serán previamente anunciadas por distintos medios.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE02. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE03. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE07. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CE14. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE47. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y aplicar las bases biológicas de la conducta, los procesos neurofisiológicos y la función cognitiva en la intervención conductual y cognitiva de la terapia ocupacional
- Conocer y comprender el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital, así como las teorías, métodos de trabajo y terminología utilizados en la terapia ocupacional
- Conocer y aplicar la terminología y metodología propia de la materia que pueda aplicarse a la intervención propia del terapeuta ocupacional.
- Aplicar herramientas para la realización de razonamientos clínicos con evidencia científica

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- María Jesús Cardoso Moreno; Sonia Val Blasco; Alba Cambra Aliaga; Ana Alejandra Laborda Soriano (2023): Psicología del desarrollo para terapeutas ocupacionales. Síntesis. ISBN: 9788413572758
- Papalia D. E. (2017): Desarrollo humano. . McGraw-Hill Interamericana. ISBN: 978-1-4562-5570-1
- Vega Vega J.L., Bueno Mar B. (2000): Desarrollo adulto y envejecimiento. . Síntesis. . ISBN: 978-84-7738-336-9
- Berger (2009): Psicología del desarrollo. Adultez y vejez.. Panamericana. ISBN: 9788498351934

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Mulligan S. (2006): Terapia ocupacional en pediatría: proceso de evaluación.. Panamericana. ISBN: 978-84-7903-981-3
- Polonio López, B., Castellanos Ortega, M. C., VianaMoldesl. (2012): Terapia ocupacional en la infancia:

teoría y práctica. Panamericana. ISBN: 978-84-9835-027-2

- López, F., Etxebarria, I., Fuentes, M. J., y Ortiz, M. J (2015): Desarrollo afectivo y social. Pirámide. ISBN: 978-84-368-1362-3

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[AOTA\(https://www.aota.org/\)](https://www.aota.org/)

Asociación Americana de Terapia Ocupacional

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método por el cual el profesor dirigirá el aprendizaje de forma teórica, siguiendo el programa de la asignatura preestablecido. Se desarrollará de forma presencial, a través de la exposición en formato power point, y con la participación y colaboración del alumno.

MÉTODO DIALÉCTICO:

A través de este método, se pondrán en marcha actividades en las cuales prime el debate y el contraste de ideas por parte del alumnado. Para ello, el profesor abordará las distintas temáticas relacionadas con la asignatura a través de seminarios, casos prácticos, trabajos grupales, etc. Se fomentará de esta manera la participación activa del alumno.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método está enfocado en la resolución de problemas a través de análisis de casos reales o simulados presentados por el profesor. El caso ha de ser resuelto por el alumnado a través de las distintas clases prácticas programadas previamente por el docente, lo cual hará que se consolide el aprendizaje de una forma más activa y participativa.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Planificación de contenido (aproximada)

Semana 1-2: bloque 1. Introducción a la Psicología del desarrollo durante el ciclo vital

Semana 3-5: bloque 2. Desarrollo psicológico y social en la infancia

Semana 6-8: bloque 3. Desarrollo psicológico y social en la adolescencia.

Semana 8-10: bloque 4. Desarrollo psicológico y social en la edad adulta.

Semana 10-12: bloque 5. Envejecimiento.

Semana 12-14: bloque 6. Ocupación en los distintos momentos del ciclo vital.

Semana 15: bloque 7. Adaptación a los diferentes contextos en cada momento de la vida.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

A lo largo de la asignatura, se realizarán distintas clases prácticas, para reforzar los contenidos teóricos vistos en la misma. Se realizarán, de forma habitual, en el aula habilitada para ello, y previo aviso por parte del profesor/a. Dichas actividades, forman parte del proceso de evaluación de la asignatura, y, por lo tanto, es de carácter obligatorio su asistencia.

SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

Al igual que en el apartado anterior, se podrán realizar seminarios o actividades complementarias, relacionados con la asignatura en cuestión, reforzando así y favoreciendo el aprendizaje del alumno.

TUTORÍAS INDIVIDUALES

El alumno podrá solicitar tutorías, de forma individual, en relación a dudas sobre los contenidos de la asignatura. Para ello, deberá hacerlo a través de email, solicitando tutoría individual con, al menos, 2 días de antelación.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica inicialmente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de evaluación parcial										X						X	X	X
Prueba de respuesta larga, de desarrollo										X						X	X	X
Trabajo final asignatura													X			X	X	X
Cuaderno de prácticas															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

- Se llevará a cabo una prueba de evaluación parcial, consistente en una prueba de respuesta múltiple. Se hará, aproximadamente, en la semana 10. Si se supera, se elimina la materia de cara a la convocatoria ordinaria. En caso de no superar dicha parte, el alumno deberá presentarse en la convocatoria ordinaria con toda la materia. Será necesario obtener una calificación de, al menos, 4,5 puntos sobre 10, para realizar la nota media de la misma. La prueba de respuesta múltiple contará con un valor del 30%.
- Se llevará a cabo una prueba de evaluación parcial, consistente en una prueba de respuesta larga, de desarrollo. Se hará aproximadamente en la semana 10. Si se supera, se elimina la materia de cara a la convocatoria ordinaria. En caso de no superar dicha parte, el alumno deberá presentarse en la convocatoria ordinaria con toda la materia. Será necesario obtener una calificación de, al menos, 4,5 puntos sobre 10, para realizar la nota media de la misma. Esta prueba contará con un valor del 30%.
- En la convocatoria ordinaria, el sistema de evaluación será el mismo que en la prueba de evaluación parcial. Igualmente, será necesario obtener una calificación de, al menos, 4,5 puntos sobre 10, en cada una de las partes para superar la prueba.
- Se hará entrega de un cuaderno de actividades prácticas, relacionadas con actividades que se irán realizando en clase, en la semana 15. Tendrá un valor del 20%. Es muy recomendable la asistencia a las mismas, y dicho porcentaje se sumará al resto de pruebas, solamente si el alumno ha asistido, como mínimo, al 75%.
- Se hará entrega de un trabajo final de asignatura aproximadamente en la semana 13, que contará con un valor del 20%.

Para realizar la nota media, se deberá obtener una puntuación de 4,5 puntos, como mínimo, sobre 10, en cada una de las actividades evaluables descritas anteriormente. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de, al menos, 5 puntos sobre 10.

Aspectos a tener en cuenta:

- Las faltas de ortografía penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera del plazo establecido.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria.

Aquellas partes evaluables de la convocatoria ordinaria, en las cuáles no se ha superado la prueba, volverán a ser objeto de evaluación en esta convocatoria en las fechas fijadas por decanato. Se detallan a continuación:

- Prueba de evaluación, consistente en una prueba de respuesta múltiple y respuesta larga, de desarrollo,

contando con un valor del 60% de la nota final.

- Entrega del trabajo final, individual, contando con un valor del 20% de la nota final.
- Entrega del cuaderno de actividades prácticas, contando con un valor del 20% de la nota final. Aquellos alumnos que no hayan asistido, al menos, al 75% de las mismas, tendrán la posibilidad de recuperar esta parte a través de la entrega de un trabajo escrito, por cada una de las prácticas a las que no hayan asistido, en el cual quede reflejada la adquisición de competencias relacionadas con las mismas.

Para superar la asignatura, en esta convocatoria será necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10.

Aspectos a tener en cuenta:

- Las faltas de ortografía penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera del plazo establecido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Informes de prácticas	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	30%
Pruebas objetivas	30%
Trabajos y proyectos	20%